



COMPANIA CONSTRUCTORA DANIEL AYALA TRT S.A.

Políticas contables y notas aclaratorias a los estados financieros para el año que termina al 31 de diciembre del 2018.

1. INFORMACION GENERAL

La compañía tiene el domicilio en Quito Parroquia Quito Distrito Metropolitano Barrio El Batán Calle Isla Santa Numero N42-83 Intersección Tomás de Berlanga.

Sus actividades principales:

- Instalación de Accesorios eléctricos, líneas de telecomunicaciones, redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica, antenas parabólicas. Incluye conexión de aparatos eléctricos, equipo doméstico y sistemas de calefacción radiante.

2. BASES DE ELABORACION

- I. Los estados Financieros están elaborados de conformidad con la normativa Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares, que es la moneda del país.
 - II. La NIIF'S para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.
 - III. La cuenta Efectivo y Equivalentes del Efectivo está reflejada todos los ingresos ordinarios y egresos de operación.
 - IV. Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes.- Esta cuenta se conforma con los saldos de las cuentas por cobrar que se generaron durante el año, por las ventas que se otorgaron a crédito.
 - V. Propiedades Planta y Equipo, en el año 2018 la Compañía aún no presenta activos fijos, por el hecho de que se encuentra recién iniciando sus actividades.
-

- VI. Cuentas y Documentos por pagar a corto plazo, esta cuenta se encuentra representada por todos los créditos que se nos fueron otorgados por nuestros proveedores durante el año 2018.
- VII. Patrimonio se encuentra determinado por el capital suscrito y pagado en su totalidad por los accionistas.
- VIII. Las cuentas de gastos han sido considerados todos aquellos en los que ha incurrido la empresa durante el ejercicio fiscal a fin de brindar los servicios ofertados por la Compañía, mismos que son respaldados por los documentos habilitantes y legalizados de los mismos.
- IX. Políticas Contables más relevantes:
- a. Cuentas por Cobrar, se debe recuperar en 30, 45, 60, 90 días plazo.
 - b. Cuentas por Pagar, las cuentas por pagar proveedores se pagara a 30, 60, 90 días plazo.

GERENTE GENERAL



ING. AYALA DANIEL
CL. 1711792315

CONTADOR GENERAL



ING. CARLA ACOSTA
CL. 1720084464